

formación

Formación para jóvenes y plan de teleformación

José Pineda

Responsable de Formación
FE CCOO

EL BOE del 16 de octubre de 2012 publicó la Resolución de 11 de octubre de 2012, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2012, de subvenciones públicas para la ejecución de un programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años.

La FECOO, en función de las opciones formativas que ofrece la convocatoria, la solicitará de nuevo: en la convocatoria de 2011 ya realizamos la acción formativa vinculada al certificado de profesionalidad: "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", con la acreditación correspondiente para los participantes que superen el proceso formativo y práctico.

En el caso de que nos acepten la solicitud, realizaremos este certificado, juntamente con Forem Confederal y Forem Autonómicos, en Andalucía, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra y País Valencia.

Las personas destinatarias serán jóvenes menores de 30 años en el momento del inicio del curso, con especial atención a quienes se hallan en situación de desempleo y baja cualificación. El plazo de impartición será a lo largo de 2013, finalizando el 30 de septiembre.

El certificado de profesionalidad consta de una parte presencial teórica y de otra parte de prácticas en centros de trabajo. En total 450 horas, de las cuales 370 son presenciales y 80 serán de prácticas.

Para obtener el certificado de profesionalidad es necesario realizar tanto la parte presencial como la de prácticas en empresas, las cuales no implicarán ninguna relación laboral.

Los participantes estarán amparados en un seguro de accidentes durante todo el periodo de duración. Esperamos que nuestro proyecto y solicitud sea aprobado y poder informaros próximamente de su realización.

Plan de teleformación

Debido a que la convocatoria de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE), que acoge a los diferentes sectores socioeducativos de privada, ha sido publicada con excesivo retraso, comunicamos que el Plan de teleformación en los sectores socioeducativos de privada para 2012 se desarrollará en el 2013, por problemas de plazos.

CCOO está preparando el plan de teleformación, que tiene una excelente acogida y que está dirigido prioritariamente a personas desempleadas y a trabajadores y trabajadoras ocupados de las empresas privadas dentro de los siguientes sectores: Enseñanza: Empresas de enseñanza privada; empresas de enseñanza concertada; centros de educación infantil; centros de educación especial, colegios mayores; universidades y centros de investigación y autoescuelas.

Servicios sociales: ocio educativo y animación sociocultural y reforma juvenil y protección de menores.

El plan se podrá consultar en la siguiente dirección:

<https://gestion.forem.es/formacionenseprivadacoo2012>

El plan de formación para las acciones formativas presenciales lo divulgará cada comunidad autónoma, también para ejecutar durante el 2013 por el retraso del gobierno en publicar la convocatoria.